



Propuesta al Comité Dirección

# Plan de Sostenibilidad Fundación Caja Navarra 2025-2028



## Introducción

El **Plan Estratégico de Fundación Caja Navarra (2025-2028)** apuesta por la creación de un **plan de sostenibilidad que actúe como hoja de ruta** para la institución en los próximos años. Aunque por la naturaleza de Fundación, no estamos sujetos a reportar información no financiera como ocurre con otros sectores como el empresarial, creemos que avanzar en este compromiso es una decisión estratégica. Además, un valor que se recoge en nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo.

Entidades como la Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad – ASG (DIRSE) defienden una idea que compartimos: **la sostenibilidad ha pasado de ser un ‘tema blando’ a convertirse en un eje clave de gestión de las organizaciones**. Las entidades que la integran de manera formal (con políticas u hojas de ruta) no solo **se anticipan a posibles exigencias normativas**, sino que también refuerzan su legitimidad social y generan **confianza**.

En relación con lo anterior, este Plan de Sostenibilidad no solo busca cumplir con la norma, sino mostrar un compromiso real con nuestro entorno, las personas de las que nos rodeamos y el futuro de nuestra organización.

### 1. Visión

Fundación Caja Navarra aspira a **integrar la sostenibilidad en el corazón de su actividad**, convirtiendo cada decisión en una oportunidad para generar valor social, ambiental y económico. Queremos ser una organización que:

- Actúa con **equidad**, promoviendo la inclusión y la participación de todas las personas.
- Opera con **responsabilidad ambiental**, reduciendo el impacto de sus actividades y promoviendo el uso responsable de los recursos.
- Se guía por la **ética y la transparencia**, consolidando la integridad y la confianza en todas sus actuaciones.

Esta visión se articula en tres dimensiones estratégicas —**económica, social y ambiental**— que orientan la planificación y ejecución del plan.

## 2. Marco estratégico

Para que la visión anterior se convierta en una realidad, definimos un marco estratégico que:

- contemple todos los aspectos del PS (medidas, gobernanza, gestión de la información...),
- sea coherente con el enfoque de Impacto,
- facilite el reporte a entidades como CECA,
- esté alineado con nuestro Plan Estratégico y
- permita que avancemos en materia de sostenibilidad.

En definitiva, esbozamos este marco como columna vertebral del plan, estableciendo los aspectos fundamentales y la lógica de trabajo que nos ha permitido avanzar en las fases posteriores (autodiagnóstico, definición de alcance, plan de acción, modelo de gobernanza, gestión de información y comunicación).

### 2.1. Aspectos fundamentales PS (2025-2028)

1. **Visión y compromiso:** por qué la sostenibilidad es importante para nosotros y cómo conecta con nuestra misión y realidad.
2. **Ámbitos de actuación** en los que vamos a trabajar: ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG), adaptados a la realidad de Fundación.
3. **Enfoque transversal** para que no resida en un área aislada, se relacione con la actividad y el funcionamiento de todo el equipo.
4. **Grupo multifuncional** con roles claros y un enfoque de responsabilidad compartida.
5. Modelo de **gestión de información y seguimiento** orientado a la mejora continua.

### 2.2. Lógica de trabajo

El proceso de trabajo de este plan se ha desarrollado en un equipo multidisciplinar (Nerea Álvarez, Lidia Caballero, Maite Roncal, Irantzu Vázquez y Cristina del Estal). Por la naturaleza de Fundación no estamos sujetos a regulación concreta de reporte en materia ESG, es decir, no nos vemos afectados por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (por sus siglas, CSRD, basado en el marco de los Estándares GRI) o los Estándares Europeos de Información de Sostenibilidad (ESRS). A pesar de ello y siendo conscientes de que no tenemos que reportar según estos marcos, apostamos por estudiarlos mínimamente e intentar que guíen nuestra lógica de trabajo para anticiparnos a futuros escenarios. Esta reflexión, unida a la revisión de diagnósticos previos en sostenibilidad realizados en Fundación es lo que ha definido nuestra metodología.

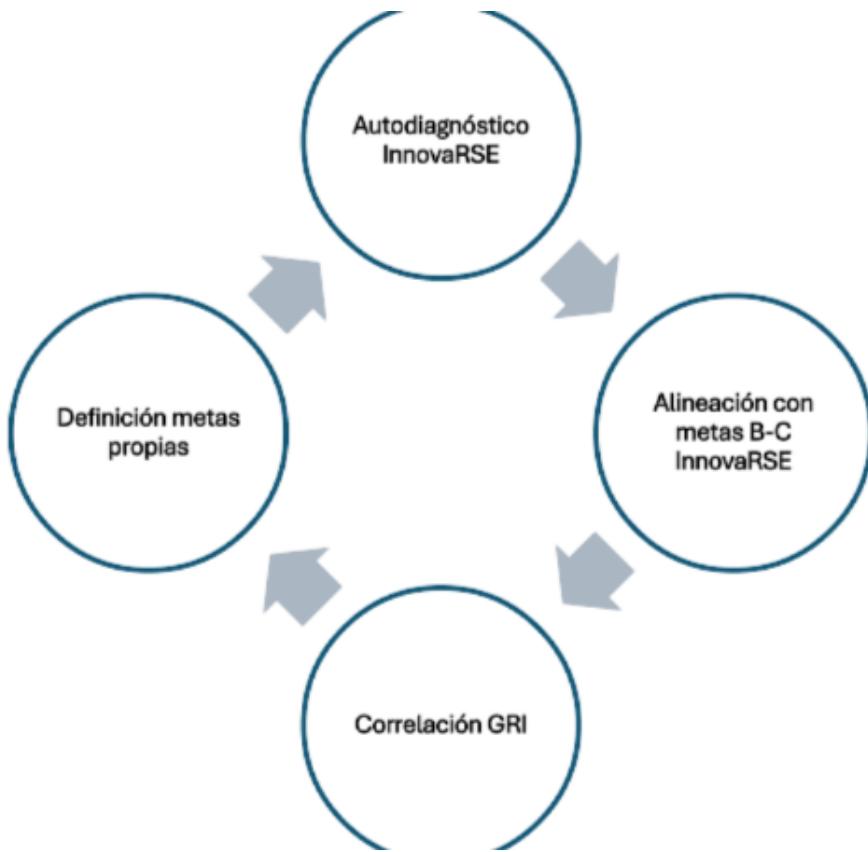
Siguiendo la lógica anterior, la metodología de trabajo se ha organizado analizando factores como:

- Trabajo previo de Fundación en materia de sostenibilidad, concretamente bajo el marco InnovaRSE.
  - Informe diagnóstico InnovaRSE, octubre 2016.
  - Plan de Actuación InnovaRSE, septiembre 2017.
  - Memoria de sostenibilidad InnovaRSE, septiembre 2019.
- Evolución del marco InnovaRSE, autodiagnóstico en sostenibilidad de Fundación.
- Marcos regulatorios europeos, concretamente: estándares GRI de la CSRD.
- Aspectos relacionados con sostenibilidad: ODS, medición de impacto.

Visto todo lo anterior, concluimos que el desarrollo actual del plan tiene que estar *a caballo* entre avanzar en el estándar que propone Innovarse y alinearse con marcos regulatorios oficiales. Es decir, actuaremos bajo un marco propio (ni Innovarse, ni CSRD, ni ESRS), pero siempre teniendo en cuenta hacia dónde estamos avanzando y organizando ese “avance” con indicadores y medidas que puedan consolidar el plan a futuro bajo marcos oficiales. Tomamos esta decisión en base a:

- ser ágiles, es decir, no detenernos por intentar adecuarnos 100% a una metodología externa.
- ser ambiciosas y avanzar en materia ESG, pero también realistas y
- no ignorar posibles escenarios futuros en materia regulatoria, estar atentos a la realidad de la materia en otros sectores.

### 2.3. Fases del trabajo



### **2.3.1. Autodiagnóstico**

El punto de partida fue cumplimentar el cuestionario de la metodología Innovarse, que nos permitió obtener un diagnóstico preciso de la situación actual de la organización en los tres ejes principales:

- Eje económico: resultado óptimo.
- Eje social: resultado óptimo.
- Eje ambiental: resultado insuficiente.

Este diagnóstico nos ofreció una fotografía clara de nuestras fortalezas y las áreas en las que es necesario trabajar con mayor profundidad, especialmente en el ámbito ambiental.

### **2.3.2. Alineación con metas B-C InnovaRSE e indicadores GRI**

A partir del diagnóstico, proponemos evolucionar hacia metas B-C de la metodología Innovarse, conscientes de dos cuestiones:

1. Que no siempre podremos adecuarnos a la mejor puntuación (C).

2. Que nuestro objetivo no es tener el sello “innovaRSE”, sino seguir un marco de actuación reconocido.

Una vez definida esta meta, buscamos el indicador GRI que mejor se adecúe a la misma. Este indicador nos dice qué información deberíamos manejar para poder argumentar que sí respondemos al tema tratado o en qué deberíamos fijarnos para mejorarlo.

### **2.3.3. Definición de metas propias**

Con las metas y los GRI definidos, hemos establecido un conjunto de medidas concretas para cada eje ASG y concretado en qué año del Plan estarán desarrolladas. Con la aprobación del equipo de trabajo y el sistema de gestión de la información se adecuará también quién es la persona responsable de cada una.

- Sostenibilidad económica (gobernanza): 11 medidas.
- Sostenibilidad ambiental: 9 medidas.
- Sostenibilidad social: 10 medidas.

Dimensión	Medidas
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Elaboración código de conducta
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Elaboración código de conducta
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe grupos interés
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe grupos interés
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe grupos interés
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe grupos interés
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Análisis materialidad e informe medición impacto
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Sistema calidad procesos, informe medición impacto e informes auditorías innovación
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe cumplimiento PE e indicadores I y T
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe Medición Impacto
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Protocolo relación con proveedores/ Reflexión criterios pliegos de contratación/ Estructura o modelo

Sostenibilidad económica - Gobernanza	Protocolo relación con proveedores/ Reflexión criterios pliegos de contratación/ Estructura o modelo
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Protocolo relación con proveedores/ Reflexión criterios pliegos de contratación/ Estructura o modelo
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Protocolo relación con proveedores/ Reflexión criterios pliegos de contratación/ Estructura o modelo
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Elaboración código de conducta
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe SAU anual
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe anual satisfacción agrupado
Sostenibilidad económica - Gobernanza	Informe no incumplimientos (con los datos del SAU)
Sostenibilidad ambiental	Definir una política ambiental
Sostenibilidad ambiental	Se realizará un registro de incumplimiento
Sostenibilidad ambiental	Despliegue política energética
Sostenibilidad ambiental	Informe política de gestión de residuos en FCN
Sostenibilidad ambiental	Elaboración plan de movilidad
Sostenibilidad ambiental	Revisión plan de seguridad vial
Sostenibilidad ambiental	Plan formación ALG
Sostenibilidad ambiental	Acciones formación FPE e informe anual
Sostenibilidad ambiental	Definir una política ambiental (consulta participativa)

Sostenibilidad Social	Informe por centro con los resultados de encuestas de clima laboral
Sostenibilidad Social	Informe de registro retributivo que marca el plan de igualdad
Sostenibilidad Social	Los planes de prevención por centro de trabajo e informe de accidentalidad anual
Sostenibilidad Social	Estatutos Fundación Caja Navarra / II Plan de Igualdad
Sostenibilidad Social	Protocolo de prevención de violencia en el trabajo
Sostenibilidad Social	Reconcilia: listado medidas
Sostenibilidad Social	Reconcilia: listado medidas
Sostenibilidad Social	Empleo con apoyo: 2 personas. Contratación empresas de inclusión social
Sostenibilidad Social	Plan de formación anual por centro de trabajo con evaluación anual
Sostenibilidad Social	Plan de formación anual por centro de trabajo con evaluación anual
Sostenibilidad Social	Plan de territorialidad
Sostenibilidad Social	Plan de comunicación interna participado

#### **Anexo I. Plan de Acción con dimensión-correlación InnovaRSE y GRI, medida y cronograma.**

A la hora de planificar las acciones en el tiempo, hemos analizado si hay evidencias disponibles para cada medida establecida, esto nos da una foto de qué está disponible, qué está iniciado, pero no finalizado y que está pendiente de iniciar.

### **3. Modelo de Gobernanza**

Para garantizar el avance en los objetivos de sostenibilidad es necesario una estructura clara de gobernanza (entendida como decisión y coordinación) que permita coordinar y dar coherencia a lo que está ya en marcha. Después de estudiar otros modelos, buscaremos crear un Comité ASG multifuncional integrado por personas que

actualmente trabajan en ámbitos concretos de sostenibilidad pero que no comparten marco común.

La idea es que el comité ayude a desplegar el plan asegurando su transversalidad en los diferentes centros de Fundación para garantizar una visión integral de la sostenibilidad. El avance en materia de sostenibilidad se reportará al menos una vez al año al Comité de Dirección.

Los objetivos de este comité son:

1. Revisar roles y responsabilidades en las líneas de actuación y grupos de trabajo. Evitaremos duplicidades y garantizaremos el flujo de información en cada área.
2. Detectar incoherencias entre los objetivos propios y el plan de sostenibilidad reconduciéndolas de forma ágil.
3. Proponer acciones de mejora en cada uno de los ámbitos de actuación.
4. Validar y dar soporte a las medidas ASG asegurando la coherencia global.
5. Acercar la sostenibilidad a la plantilla para integrarla en la cultura organizativa.

Este enfoque de Gobernanza pretende garantizar que el modelo se integra con procedimientos internos en marcha evitando generar cargas adicionales y favoreciendo la eficiencia. Esto se traduce en:

\_Revisión de los grupos de trabajo: estudiar duplicidades y bloqueos y proponer mejoras.

\_Alinear la estrategia con el enfoque de medición de impacto de Fundación.

\_Revisar reporte actual bajo Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Propuesta de Comité ASG**

- Alberto López - Desarrollo ámbito ambiental y responsable inmovilizado (A).
- Cristina del Estal – actividad e innovación (S).
- Nerea Álvarez - Control de la gestión y medición de impacto (G).

El planteamiento anterior no excluye que en determinados momentos tengamos que involucrar a otros perfiles de Fundación. Será determinante la comunicación directa con la Subdirección de Proyectos e Innovación, la Subdirección de Organización y Medios y el Área de comunicación.

## 4. Gestión de información

Establecer un sistema de gestión de información en sostenibilidad es determinante para estar coordinados. Optamos por un modelo de responsabilidad compartida en la que cada área sea dueña de su dato, pero exista una figura encargada de tener la visión global, darle coherencia y poder detectar errores y mejoras.

- Áreas internas: cada área generará la información de su actividad y la reportará a la persona responsable.
- Fuentes externas: se analizará qué fuentes necesitamos agregar al sistema de información: proveedores, alianzas, etc.
- Herramienta: en una primera fase elaboraremos un excel de control y seguimiento de la información y organizaremos la documentación en SharePoint.
- Seguimiento: en el comité se establecerá la frecuencia de reuniones, un calendario de sostenibilidad y *reporting* que sirva de herramienta para el seguimiento, planificación y evaluación continua de los objetivos marcados.
- Informe anual: el resultado esperado será la redacción de un informe anual de sostenibilidad que sintetice la información y sirva como herramienta de reporte y comunicación. Los indicadores para este informe estarán incorporados en el *dashboard* de KPI's de Fundación.

**Tabla resumen de responsabilidades por fase**

Fase	Qué hace	Quién lo hace
Reportar datos	Recopila datos según la frecuencia definida y los reporta a la persona responsable de sostenibilidad.	La persona que tenga asignada las medidas del plan.
Integrar la información	Aglutina los datos recibidos de cada medida y los consolida en el plan, elaborando la foto común.	Persona responsable de sostenibilidad
Validar la información	Puesta en común de la foto global, validación de esta.	Comité ASG
Compartir información	Compartir la información anual de sostenibilidad con Comité de Dirección y departamento de Comunicación interna y externa.	Persona responsable de sostenibilidad

## 5. Situación actual

Más allá de las medidas que establezca el cronograma después de su actualización, hemos establecido ciertas metas para 2025 y 2026 relacionadas con la Gobernanza y el funcionamiento del equipo.

### 5.1. Metas 2025

- Aprobación enfoque Plan de Sostenibilidad por el Comité de Dirección.
- Puesta en marcha del Comité ASG.
- Ajuste de hitos para 2025 y 2026 y de la frecuencia de seguimiento con cada responsable.
- Revisión de los grupos de trabajo.
- Avanzar en medidas ya en marcha: política ambiental, medición impacto, código de conducta.

### 5.2. Horizonte 2026

- Grupo de sostenibilidad consolidado y con sistemática clara.
- Grupos de trabajo ordenados.
- Alineación en sistemas de reporte.
- Avance en las medidas establecidas.
- Informe anual de sostenibilidad.